

• **En la recta final y contra el Proyecto de Ley Postal hoy votado en el Senado
DELEGADOS DE LA MAYORÍA SINDICAL SE ENCIERRAN EN
CABECERAS DE ZONA Y JEFATURAS PROVINCIALES DE CORREOS**

Si todo esto empezó como una **tomadura de pelo allá por el mes de marzo**, con una invitación a “**mesa y mantel**” en el Ministerio de Fomento **para**, entre plato y plato y con cámara reflex por medio para hacerse la foto postal del año, **venderle a los sindicatos un Proyecto de Ley Postal, sin texto, de modo que sirviésemos de comparsa al Ministro del momento.**

Si ya entonces, y como respuesta “**in situ**” a ese planteamiento, **la Mayoría Sindical adoptó la decisión de encerrarse en las dependencias del Ministerio para mostrar su rechazo a unas formas –demasiado “exquisitas” y que pretendían esconder lo que no se quería enseñar- unos fondos –recorte de inversión, recorte de SPU, potenciación de privados, ...- y unos tiempos –a escasos 8 meses de una liberalización que se estaba cayendo encima, después de mirar al tendido desde que se aprobó la Directiva en febrero 2008- qué menos, cuando está a punto de consumarse mal lo que comenzó peor, que mostrar, con los encierros y de un modo similar en todo el Estado, nuestra particular interpretación de aquel famoso “venceréis pero no convenceréis”.**

Y aún así, **victoria “pírrica” y con escaso convencimiento** que unida a **la falta de consenso con los sindicatos, se suma también la oposición de partidos de ámbito estatal a derecha e izquierda del hemisiciclo aprobándose finalmente con los mismo apoyos de fuerzas periféricas que también ayudaron al Gobierno a imponer su reforma laboral y sus ajustes antisociales.**

Porque **resulta imposible deslindar el debate de Ley de todo lo demás** y porque **la reforma postal acaba siendo un calco de todas las reformas –las que ya están y las que puedan venir- que el Gobierno del talante y del progresismo ha ido materializando una tras otra sin despeinarse.**

Porque hemos presenciado atónitos cómo **Fomento ha sido incapaz de construir un diálogo social** que pudiera responder mínimamente a ese nombre, **cómo no ha sido capaz de construir un consenso previo con los grupos políticos**, llevando el Proyecto de Ley desde el encontronazo social a la deriva parlamentaria y a su escoramiento a posiciones contra-Correos.

Y de ese modo hemos llegado a donde estamos. **Encerrados para advertir al Gobierno que el contencioso no se acaba con la aprobación de la Ley. Que no hay punto final porque, como diría el lírico, “todo concluye pero nada se calma”,** y todas las leyes van dotadas de **reglamentos de desarrollo, y en ese despliegue reglamentario también va a encontrar la discrepancia sindical. PORQUE NO ES NUESTRA LEY, NO ES LA LEY QUE MERECE EL**

CORREO, NO ES LA LEY DE LOS TRABAJADORES DE LA MAYOR EMPRESA PÚBLICA, QUE SE HUBIERAN MERECIDO MENOS TALANTE Y MÁS RESPETO.

Encerrados para advertir a la Empresa –cuyo Presidente reconoció públicamente que en Correos existe un conflicto que hay que solucionar- que, MAS ALLÁ DE LA LEY, EXISTEN EL CONVENIO Y EL ACUERDO y que es su responsabilidad y no la de Fomento poner propuestas razonables en la Mesa para cerrar un conflicto interno que lleva más de dos años abierto y que, para la Mayoría Sindical, es la mejor herramienta –blindar derechos- para defenderse en el actual contexto. **Para nosotros, como para ningún sindicato que se precie, ni la crisis ni la liberalización, ni el contexto, pueden ser excusa para no DEMANDAR DERECHOS, SALARIO Y EMPLEO.**

Y no será la Mayoría Sindical la que, en un contexto general y postal crítico, vaya a asumir la responsabilidad de quien, acompañados por algunos palmeros sindicales, no ha sabido, no ha querido ejercerla. La Ley nacerá legal, pero con una franca ilegitimidad social; la Ley lo será de quien la impulsado y apoyado, pero también los serán sus consecuencias.